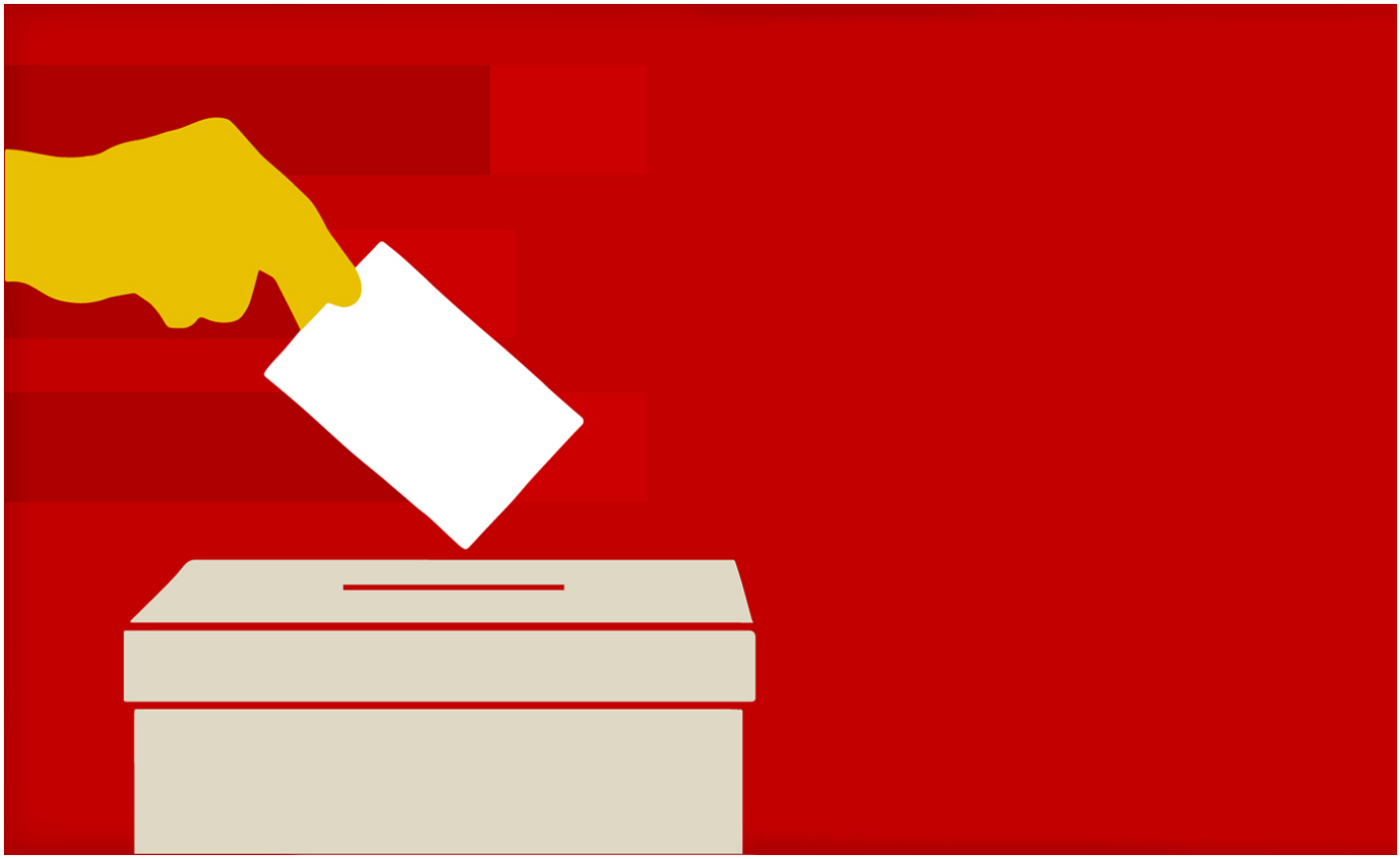

El Tribunal Supremo de Georgia examinará fraude electoral

- Mihailo S. Zekic
- 26/12/2022

El Tribunal Supremo de Georgia dictaminó el martes que una demanda estatal referente a la integridad electoral es admisible. Los demandantes de *Caroline Jeffords y otros contra el condado de Fulton y otros,* alegan que sus votos en las elecciones generales de 2020 fueron "diluidos por la inclusión de papeletas supuestamente ilegales en el condado de Fulton".

- El Tribunal de Apelaciones de Georgia desestimó inicialmente el caso, aduciendo "falta de fundamento". El tribunal alegó que los demandantes no "alegaron un perjuicio particular". En otras palabras, no enumeraron un agravio específico cometido contra ellos personalmente.

- Esto siguió a un veredicto similar en el caso *Hijos de Veteranos Confederados contra la Junta de Comisionados del Condado de Henry.* La decisión del caso Confederados se utilizó como precedente para desestimar el caso Jeffords.

El Tribunal Supremo de Georgia no estuvo de acuerdo. Anuló el caso de los *Confederados* en octubre. A continuación, un extracto de la decisión del tribunal:

> Sólo los demandantes con un perjuicio conocible ["susceptible de ser oído y determinado judicialmente"] pueden presentar una demanda ante los tribunales de Georgia. A diferencia de la ley federal, sin embargo, ese perjuicio no tiene por qué ser siempre individualizado; a veces puede ser un agravio generalizado compartido por los miembros de la comunidad, especialmente otros residentes, contribuyentes, votantes o ciudadanos.

Con este precedente, el Tribunal Supremo de Georgia aceptó escuchar el caso *Jeffords.*

El contexto: durante las elecciones presidenciales de 2020, Joe Biden ganó en Georgia por un margen muy pequeño. Hubo acusaciones generalizadas de fraude electoral que impidieron que Donald Trump ganara. Hasta ahora, el sistema judicial de Georgia se ha negado a tomar medidas serias para investigar las acusaciones. Los últimos acontecimientos podrían significar que esto está cambiando. Para saber más, lea "Joe Biden se proclama vencedor en las elecciones presidenciales de EE UU".